



JUNTAS DE PERSONAL Y COMITÉ
DE EMPRESA

A TODO EL PERSONAL LABORAL DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

Desde el Comité de Empresa comunicamos la celebración de una asamblea para todo el personal laboral del Gobierno de Cantabria que tendrá lugar el próximo **día 16 de abril de 2019 (martes), a las 11.00 en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Náutica, c/ Gamazo, 1, de Santander** al amparo del art. 100.5.b del Convenio Colectivo que permite la convocatoria de asambleas dentro de la jornada laboral con un máximo de 40 horas anuales, con lo cual todos los trabajadores/as que les coincida el turno de mañana tendrán un permiso de 5 horas para asistir a la Asamblea comprendido entre las 10:00 horas y las 15:00 horas

Dicha asamblea es convocada por UNANIMIDAD del Comité de Empresa, con el siguiente orden del día:

Información de todos los temas pendientes tratados con el Presidente del Gobierno, Vicepresidenta y Consejero de Presidencia el 23 de enero:

- PREACUERDOS FIRMADOS: Vialidad Invernal y Complemento Singular de Puesto de los CAD.
- REIVINDICACIONES EN NEGOCIACIÓN: Planes Hidráulicos, Educación, Presidencia, Albergues, Operarios Maquinaria Pesada Medio Rural.
- APERTURA Y CIERRE DE CONVENIO: Bombero forestal, recuperación de categorías a extinguir, Cambio de Puesto motivos de salud, Integración Capataz a Encargado, Jubilación Parcial
- Recuperación de fondos adicionales 0.20 año 2018 y 0.25 año 2019.
- Concursos, promociones internas y OPE (estabilización)

Al finalizar la Asamblea nos dirigiremos a la Sede Principal del Gobierno de Cantabria en la C/ Peña Herbosa donde nos concentraremos para manifestar a nuestros representantes políticos el descontento con el trato que se le está dando al personal laboral.

El Presidente

Carmelo Renedo Sánchez